



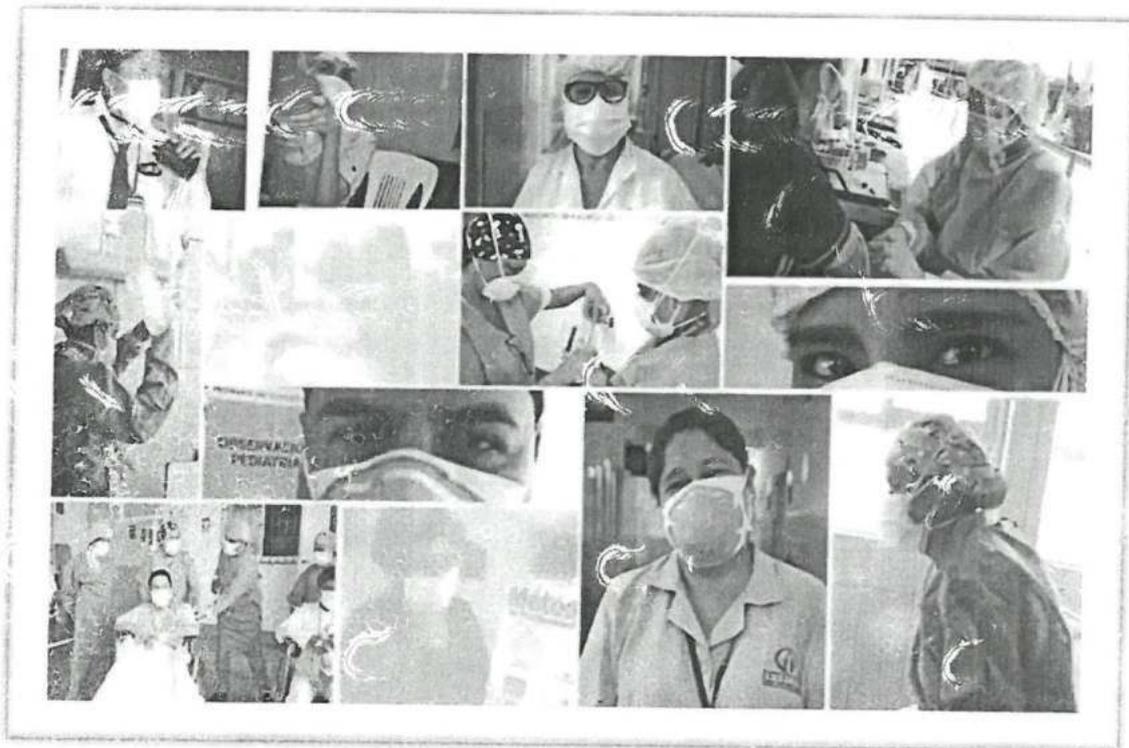
PERÚ Ministerio de Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Unidad de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del
HCLLH



DOCUMENTO TÉCNICO

PLAN DE CONTINGENCIA: “PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLE TERCERA OLA PANDÉMICA POR COVID-19”



HOSPITAL “Carlos Lanfranco La Hoz”



Puente Piedra, Junio – 2021

Página 1 | 95

R.D. 121



UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Establecimiento	: "Hospital Carlos Lanfranco La Hoz".
Director Ejecutivo	: Dr. Jorge Ruiz Torres.
Jefe de la Oficina de Administración	: Econ. José Lindo Castro.
Jefe de Departamento de Emergencia:	Dr. Enrique Briceño Aliaga.
Jefe de Epidemiología	: Obst. Karime Morán Valencia.
Jefe de la UGRED	: Dr. Héctor Mejía Cordero.
Coordinadora del PPR 068	: Lic. Juana Estefanía Torres Morillo
Responsable del EMED	: Lic. Judith Vidal Campos.
Responsable Elaboración Planes	: Lic. Deysi Ramírez Tuanama.





INDICE

	PAG.
I. INTRODUCCION	04
II. FINALIDAD	04
III. OBJETIVOS	05
3.1. OBJETIVO GENERAL	05
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	05
IV. BASE LEGAL	06
V. AMBITO DE APLICACIÓN.....	07
VI. CONTENIDO	07
6.1. ASPECTOS TECNICOS CONCEPTUALES	07
6.2. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL MUNDO	07
6.2.1. SITUACION ACTUAL EN EL PERU.....	08
6.2.2. CAUSAS DEL PROBLEMA	16
6.2.3. POBLACION OBJETIVO	16
6.2.4. ALTERNATIVAS DE SOLUCION	16
6.3. ARTICULACION ESTRATEGICO DEL PEI Y POI.....	17
6.4. ACTIVIDADES TRAZADORAS PRIORIZADOS POR OBJETIVOS	17
6.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	20
6.6. IMPLEMENTACION DEL PLAN	20
6.7. ACCIONES DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN	21
VII. ANEXOS	23
7.1. CAPACIDAD HOSPITALARIA	23
7.2. RECURSOS HUMANOS DEL HCLLH	24
7.3. ORGANIGRAMA DEL SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES DEL HCLLH	24
7.4. ORGANIGRAMA DEL PLAN DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRE2021. FRENTE A COVID – 19.....	25
7.5. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTO AÑO 2021.....	26





I. INTRODUCCIÓN.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de oriente medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

El 31 de diciembre del 2019, las autoridades sanitarias de la república popular China comunicaron a la Organización Mundial de la salud (OMS) varios casos de neumonía de etiología desconocida en Wuhan, una ciudad situada en la provincia china de Hubei. Una semana más tarde confirman que se trataba de un nuevo coronavirus que ha sido denominado SARS-CoV-2. El 30 de enero de 2020 la OMS declaró el brote de COVID-19 como una "Emergencia de salud Pública de importancia Internacional.

El 31 de enero de 2020, el Ministerio de salud (MINSA) aprueba el Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del coronavirus 2019, con la finalidad de reducir el impacto sanitario, social y económico ante la potencial introducción del COVID-19 en el país.

El 06 de marzo del 2020, el presidente de la república anunció el primer caso de COVID-19 confirmado en el Perú y el 15 de marzo se estableció el estado de emergencia y el cierre de fronteras en todo el territorio nacional. Posteriormente, mediante decretos supremos se viene estableciendo medidas que debe observar la ciudadanía en la nueva convivencia social y sumado a la reactivación económica, se observa una gran cantidad de personas circulando por las calles, por lo que, según refiere el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y control de enfermedades (CDC), existe el riesgo de una posible potencial tercera ola pandémica por COVID-19, cuyo impacto dependerá de la proporción de susceptibles que quedan en las regiones.

En ese contexto, se ha formulado el documento Técnico: "PLAN DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE POSIBLE TERCERA OLA POR COVID-19".

II. FINALIDAD.

Contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por COVID-19, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones.





III. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVO GENERAL.

Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del sector salud para reducir el impacto en la morbilidad y mortalidad por COVID-19 en la población, ante posible tercera ola pandémica, mediante los siguientes ejes estratégicos:

- ✓ Reducir los contagios mediante la prevención de la infección.
- ✓ Reducir los casos graves por covid-19.
- ✓ Reducir los casos críticos mediante el tratamiento oportuno de la enfermedad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Fortalecer la organización, coordinación y participación de los diferentes servicios, unidades y áreas para la preparación y respuesta ante una posible y tercera ola pandémica de COVID-19.
- ✓ Prevenir y controlar la transmisión en los usuarios y personal de salud por COVID-19 ante posible tercera ola pandémica.
- ✓ Detectar oportunamente los casos COVID-19 intensificando la vigilancia e investigación epidemiológica.
- ✓ Fortalecer el nivel de conocimiento de la población y la percepción adecuada del riesgo para la prevención y control de la COVID 19.
- ✓ Fortalecer la capacidad de respuesta para la atención de pacientes en los servicios de salud ante posible tercera ola pandémica.
- ✓ Fortalecer el sistema de prevención y control de infecciones y seguridad del trabajo asistencial en el HCLLH.
- ✓ Continuar con la vacunación contra la COVID-19.
- ✓ Fortalecer la disponibilidad de suministros estratégicos contando con soporte administrativo y logístico eficiente para la respuesta ante posible tercera ola pandémica.





IV. BASE LEGAL.

- ✓ Ley N° 29664, Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Decreto supremo N°008-2020-sa, que declara en Emergencia a nivel nacional por el plazo de 90 días calendarios y dicta medidas de prevención y control de COVID-19 y sus modificatoria.
- ✓ Decreto Supremo N 016-2020-PCM, que establece medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social y prorroga el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia de la COVID.19, y sus modificatorias.
- ✓ Resolución Ministerial N° 517-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N° 036-2004OGDN/MINSA-V.01., Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 506-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°046-MINSA/DGE-V01, que establece la notificación de enfermedades y eventos sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública, y su modificatoria.
- ✓ Resolución Ministerial N° 545-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°047-MINSA/DGE-V01, establece la Notificación de brotes, epidemias y otros eventos de importancia para la salud pública"
- ✓ Resolución Ministerial N° 154-2014/MINSA, constituye el grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres del ministerio de salud.
- ✓ Resolución Ministerial N° 145-2020- que aprueba la Directiva Sanitaria N°089-MINSA/2020 directiva sanitaria para la vigilancia epidemiológica de la enfermedad por coronavirus.
- ✓ Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, que aprueba el documento técnico Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19.
- ✓ Resolución Ministerial N° 225-2020/MINSA, declara alerta roja en los establecimientos de salud
- ✓ Resolución Ministerial N° 244-2020/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°096-MINSA/2020/DGIESP, Directiva Sanitaria para el seguimiento clínico de personas afectadas por COVID-19
- ✓ Resolución Ministerial N° 254-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manejo de personas afectadas por COVID-19 en áreas de atención crítica
- ✓ Resolución Ministerial N° 314-2020/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°0102-MINSA/2020/DGIESP, Directiva Sanitaria para la atención de salud en Centro de Aislamiento Temporal y Seguimiento.
- ✓ Resolución Ministerial N° 455-2020/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°0109-MINSA/2020/DGAIN, Directiva Sanitaria para el cuidado de salud en ambiente de hospitalización Temporal y ambiente de atención crítica temporal para casos sospechosos o confirmados, moderados o severos por infección por COVID-19, en el marco de decreto de urgencia N° 055-2020 y sus modificatorias.





V. AMBITO DE APLICACIÓN.

El presente Plan de contingencia se ejecutará ante Potencial posible tercera ola pandémica de Coronavirus Covid-19.

VI. CONTENIDO.

6.1. ASPECTOS TECNICOS CONCEPTUALES.

- a) **Aislamiento:** Separación física de pacientes con diagnóstico confirmado o paciente sospechoso sintomático de infección por COVID-19, a quien debe aplicarse las medidas de barreras de prevención y control de la transmisibilidad del agente infeccioso.
- b) **Aislamiento temporal:** Es el procedimiento por el cual a una persona sospechosa o confirmada de infección por covid-19, se le restringe el desplazamiento fuera de su domicilio o alojamiento por un lapso de 14 días, contados a partir de la fecha de inicio de síntomas.
- c) **Alerta Roja:** Situación que se establece cuando se han producido daños a la población, sus bienes y su entorno debido a un evento adverso o destructivo, lo cual determina que las dependencias de salud efectúen en forma inmediata las intervenciones y acciones de respuesta que sean necesarias.
- d) **Centro de Aislamiento Temporal y Seguimiento (CATS):** Lugar distinto al domicilio donde se restringe el desplazamiento a una persona por un periodo de 14 días a partir de la fecha de inicio de síntomas, donde se garantiza el aislamiento y seguimiento de casos de covid-19, clasificados como leves, con o sin factor de riesgo.
- e) **Cuarentena:** Procedimiento por el cual una persona sin síntomas se le restringe el desplazamiento fuera de su vivienda por 14 días, dirigido a contacto de casos sospechosos, probables o confirmados a partir del último día de exposición con el caso, independientemente de las que procedan de países con transmisión comunitaria, a partir del ingreso al país o departamento.

6.2. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL EN EL MUNDO

Hasta el 01 de julio del 2021, los 56 países y territorios de la Región de las Américas han notificado 181.722.790 casos confirmados acumulados de COVID-19, incluidas 3.942.233 defunciones desde la detección de los primeros casos en la Región en enero del 2020.

Desde la actualización epidemiológica publicada por la OPS/OMS el 14 de abril del 2021 hasta el 01 de julio del 2021, fueron notificados 72,331,911 casos confirmados adicionales de COVID-19, incluidas 1,900.929 defunciones en la región de las Américas, lo que representa un aumento del 39% de casos y 10% de defunciones respectivamente.





Situación COVID-19 en el mundo



Reporte mundial de la COVID-19 según regiones, SE 26 – 2021*

Total casos confirmados
181 722 790

Total fallecidos
3 942 233

Letalidad
2.2%

Región	Casos confirmados	%	Defunciones	Letalidad
Américas	72,331,911	39,8	1,900,929	2,6
Europa	55,906,897	30,8	1,184,536	2,12
Sudeste Asiático	34,853,970	19,2	489,171	1,4
Mediterráneo Oriental	11,022,816	6,1	217,304	2,0
África	4,035,208	2,2	95,441	2,4
Pacífico Oeste	3,571,224	2,0	54,839	1,5

Tendencia de casos confirmados a nivel mundial, según regiones.



Fuente: WHO Coronavirus Disease (COVID-19) Dashboard. <https://covid19.who.int/> *Hasta el 1 de julio.



6.2.1. SITUACION ACTUAL EN EL PERÚ.

Resumen de la situación actual del país: Corte al 02 de Enero, 22:00 hrs						
TOTAL DE PERSONAS MUESTREADAS	CASOS SINTOMATICOS POSITIVOS	RESULTADO NEGATIVO	% POSITIVIDAD ACUMULADA	ALTAS	DEFUNCIONES CONFIRMADAS POR COVID 19	
5,555,591	1,019,475	4,536,116	18.4	958,682	37,830	94.04% 3.7%
RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS: CORTE AL 31 de Marzo, 22:00 HRS						
TOTAL DE PERSONAS MUESTREADAS	CASOS SINTOMATICOS POSITIVOS	RESULTADO NEGATIVO	% POSITIVIDAD ACUMULADA	ALTAS	DEFUNCIONES CONFIRMADAS POR COVID 19	
9,394,499	1,561,723	7,832,776	16.6	1,476,782	52,161	92.57% 3.3%
RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS: CORTE AL 30 de junio, 22:00 HRS						
TOTAL DE PERSONAS MUESTREADAS	CASOS SINTOMATICOS POSITIVOS	RESULTADO NEGATIVO	% POSITIVIDAD ACUMULADA	ALTAS	DEFUNCIONES CONFIRMADAS POR COVID 19	
14,224,136	2,057,554	12,166,582	14.5	2,017,664	192,687	97.24% 9.4%
30/06/2021 se registraron: • 47,583 personas muestreadas • 1,387 casos sintomáticos confirmados. • 122 defunciones por COVID 19 confirmados. • 6.23 x 100 Tasa de Ataque acumulada • 56.06 x 10 000 Tasa de Mortalidad • 8,889 pacientes hospitalizados, de los cuales: • 2,482 en MINSU/GORE, 5,916 en ExSalud, 439 en FFAA./PNP. • 2,310 pacientes con evolución favorable, 5,513 estacionaria y 1,066 desfavorable. • 7,346 pacientes en UCI: 2,258 con ventilación mecánica (6 pacientes menos que ayer) • 77,380 fueron dados de alta hospitalaria. 273 nuevas altas. • CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL: 889 camas disponibles y 1,018 camas en uso en la Villa deportiva panamericana* • PACIENTES DE ALTA: 2,017,664 (1,940,284 cumplieron su periodo de aislamiento y 77,380 con alta hospitalaria). *Dato corregido						





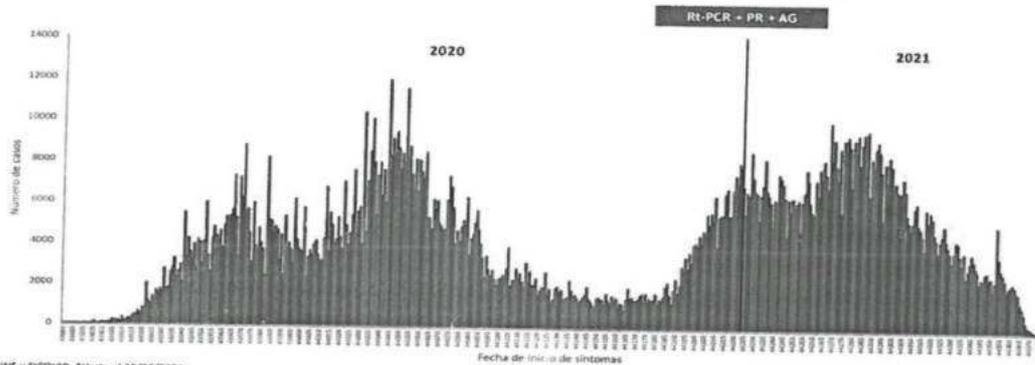
CORONAVIRUS

PERÚ: Vigilancia de COVID-19



Situación de COVID-19 en el Perú SE 26 – 2021*

TOTAL DE PERSONAS MUESTREADAS	CASOS SINTOMÁTICOS POSITIVOS	RESULTADO NEGATIVO	% POSITIVIDAD ACUMULADA	ALTAS	DEFUNCIONES POR COVID 19
14 146 986	2 052 065	12 094 921	14,5	2 012 397 97,3%	192 331



Fuente: Net Lab HNS y SICOVID. *Hasta el 26/06/2021
Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA



Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental -HCLLH

CORONAVIRUS

Crterios técnicos para la definición de muerte por COVID-19*



CRITERIO	DEFINICIÓN OPERATIVA	FUENTE
Criterio virológico	Muerte en un caso confirmado de COVID-19 que fallece en los 60 días posteriores a una prueba molecular (PCR) o antigénica reactiva para SARS-CoV-2	NETLAB SICOVID-19 SINADEF
Criterio serológico	Muerte en un caso confirmado de COVID-19 que fallece en los 60 días posteriores a una prueba serológica positiva IgM o IgM/IgG para SARS-CoV-2	SICOVID-19 SINADEF
Criterio radiológico	Muerte en un caso probable de COVID-19 que presenta una imagen radiológica, tomográfica o de resonancia magnética nuclear compatible con neumonía COVID-19	NOTI
Criterio nexo epidemiológico	Muerte en un caso probable de COVID-19 que presenta nexo epidemiológico con un caso confirmado de COVID-19	NOTI
Criterio investigación epidemiológica	Muerte en un caso sospechoso de COVID-19 que es verificado por investigación epidemiológica de la Red Nacional de Epidemiología (RENACE)	NOTI
Criterio clínico	Muerte en un caso sospechoso de COVID-19 que presenta cuadro clínico compatible con la enfermedad	NOTI
Criterio SINADEF	Muerte con certificado de defunción en el que se presenta el diagnóstico de COVID-19 como causa de la muerte. ¹	SINADEF

Se considera muerte por COVID-19 si se cumple al menos uno de los siguientes criterios en orden jerárquico*

* De acuerdo a los criterios técnicos descritos en el informe final del Grupo de trabajo temporal establecido por la Resolución Ministerial N° 095-2021-PCM.

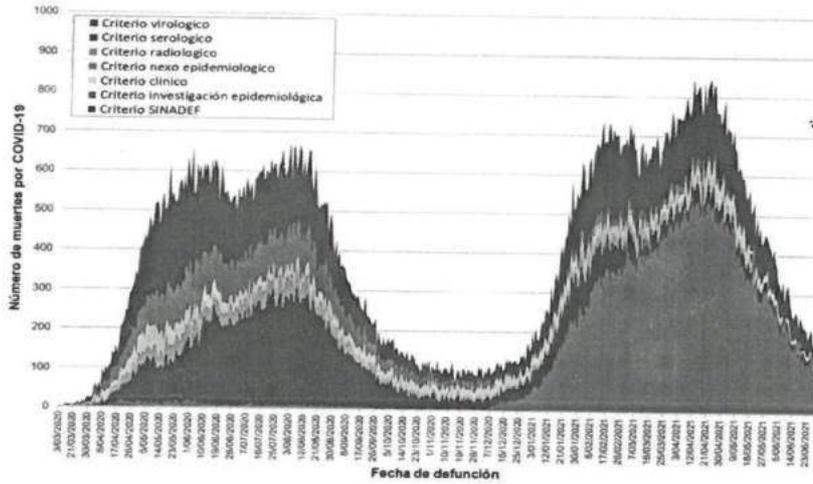
Fuente: Sistema de Vigilancia Noti – Sistema de Defunciones SINADEF - MINSA
Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA





PERÚ: Vigilancia de Mortalidad por COVID-19

TENDENCIA DE LAS MUERTES POR COVID-19 AL 30 DE JUNIO DE 2021



192 687
muertes por
COVID-19
acumuladas al 30
de junio de 2021

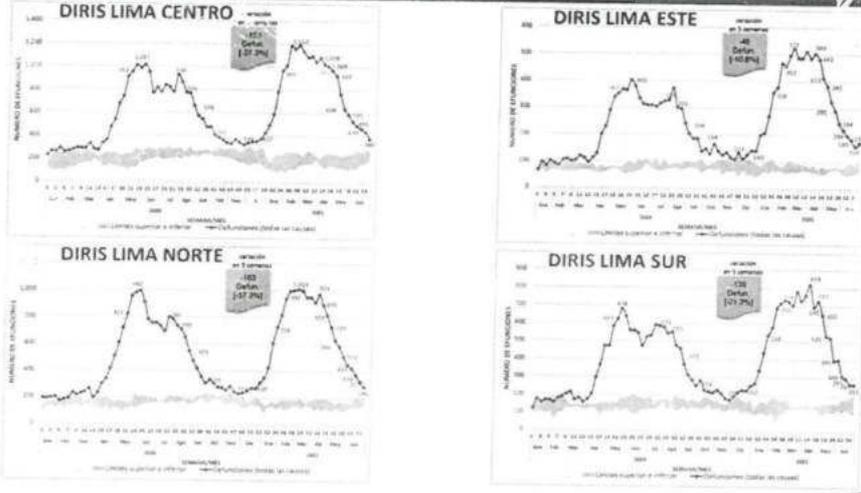
Fuente: Sistema de Vigilancia Noti – Sistema de Defunciones SINADEF - MINSU
Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSU

* De acuerdo a los criterios técnicos descritos en el informe final del Grupo de trabajo temporal establecido por la Resolución Ministerial N° 095-2021-PCM
La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas. *Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental -HCLLH*



LIMA: Vigilancia de COVID-19

EXCESO DE MORTALIDAD EN REGIONES DE SALUD COMPARADA CON LA MEDIA HISTÓRICA, REGION LIMA Y CALLAO A LA SE 25 - 2021



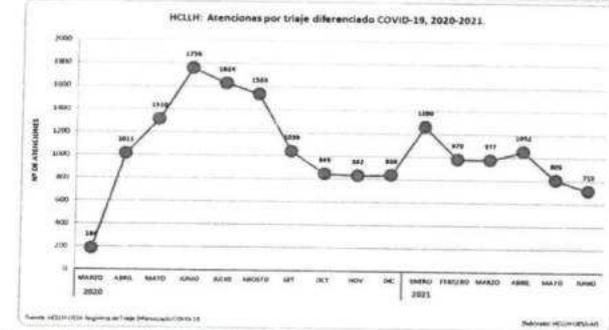
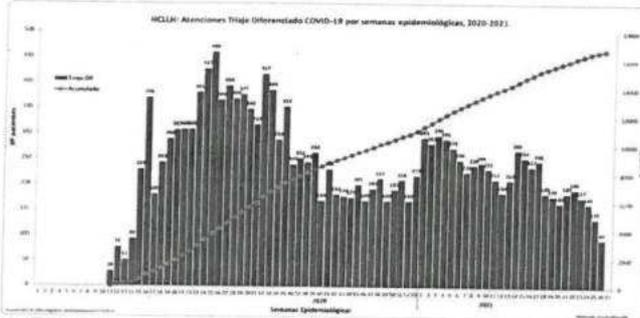
Fuente: Sistema de Defunciones SINADEF – MINSU SE 25 - 2021, corte a las 22:00 horas del 30/06/2021.
Elaborado por Oficina General de Tecnologías de la Información - MINSU

La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas. *Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental -HCLLH*





Triaje diferenciado COVID-19



HCLLH: Atenciones por triaje diferenciado COVID-19, 2020-2021.

Mes	2020	2021
Enero	—	1260
Febrero	—	979
Marzo	184	977
Abril	1011	1052
Mayo	1310	805
Junio	1756	713
Julio	1624	—
Agosto	1533	—
Setiembre	1039	—
Octubre	845	—
Noviembre	832	—
Diciembre	838	—
Total	10972	5786

Actualizado hasta 30/06/2021

Total Atenciones TD= 16 758

La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas.



COVID-19 - Reporte acumulado al 30 de junio 2021

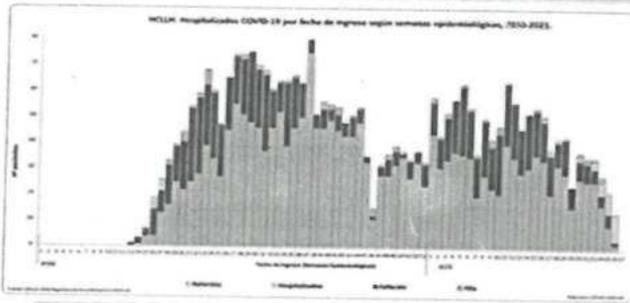
ACUMULADO	Atenciones Triaje Diferenciado 16 758	Hospitalizados 3 094 Tasa de severidad= 35%			Defunciones 1 001 Tasa de letalidad= 12%		
	P. Rápidas: 28 505 P. Antigenicas: 2 867 P. Moleculares: 5 615 Total Pruebas Realizadas: 36 987	Altas 2 118 (68%)	Referidos 83 (3%)	Ventilación Mecánica 98 (3%)	Shock Trauma 143 (14%)	Hospitalización 858 (86%) Tasa de letalidad= 28%	
ACTUALES	Pruebas Rápidas de Anticuerpos (+): 6 643	Altas 02	Referidos 00	Ventilación Mecánica 07	Shock Trauma 00	Hospitalización 02	
	Pruebas Antigenicas (+): 643	Total casos confirmados notificados: 8 792		N° Camas COVID19 57+29	N° Ventiladores Mecánicos 10	N° Ingresos del día 04	Total de hospitalizados actuales 31+1

Fuente: HCLLH-LESA-Fichas epidemiológicas y Registros Hospitalarios COVID-19

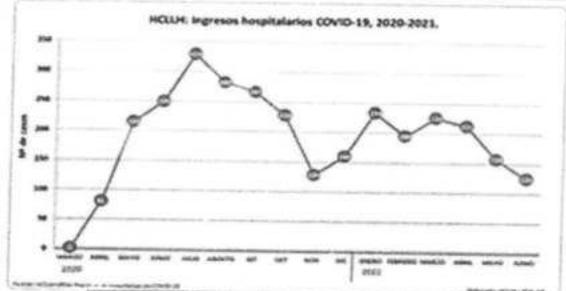




HOSPITALIZACIÓN COVID-19



Evaluación Epidemiológica	2020	2021	TOTAL
Mujeres	15 (26%)	16 (15%)	31 (16%)
Hombres	7 (12%)	1 (1%)	8 (4%)
Indeterminado	15 (26%)	21 (20%)	36 (18%)
No hospitalizados inicialmente	0 (0%)	10 (9%)	10 (5%)
VPE	12 (21%)	14 (13%)	26 (13%)
Total por sexo	47 (84%)	42 (40%)	89 (45%)



Evaluación Epidemiológica	2020	2021	TOTAL
Mujeres	10 (18%)	11 (10%)	21 (10%)
Hombres	10 (18%)	10 (9%)	20 (10%)
No hospitalizados inicialmente	0 (0%)	15 (14%)	15 (7%)
Indeterminado	10 (18%)	11 (10%)	21 (10%)
Total hospitalizados	30 (54%)	37 (35%)	67 (33%)

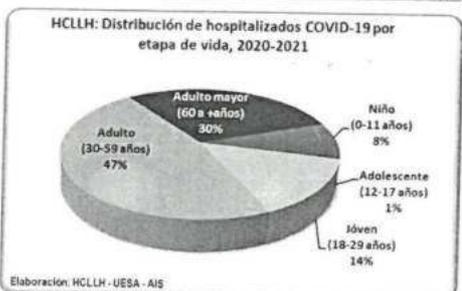
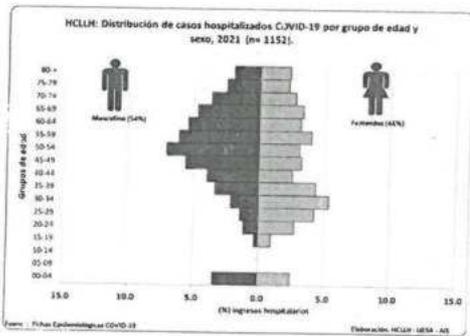
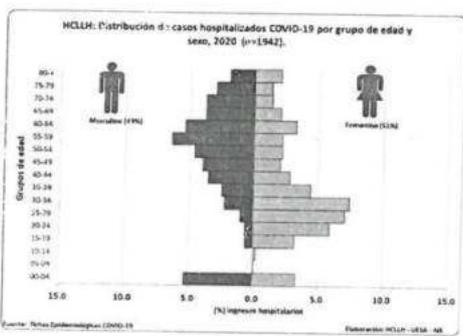
Etapa de hospitalización	Nº	%
< 24 horas	139	4%
1 - 5 días	1529	48%
6 - 10 días	720	22%
11 - 15 días	319	10%
16 - 20 días	368	11%
21 a más días	219	7%
Total	3094	100%

Promedio diario de hospitalizaciones: 7 (4-11)

La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas.



HOSPITALIZACIÓN COVID-19

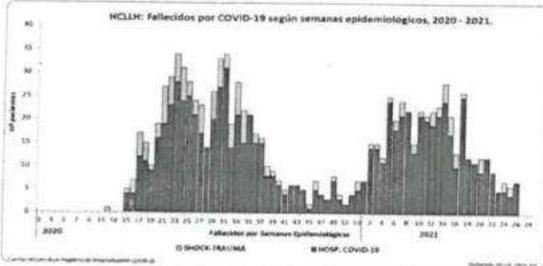


La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas.

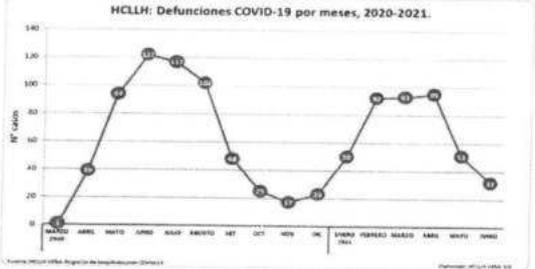




Defunciones COVID-19



Lugar de fallecimiento	2020		2021		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hosp. COVID-19	482	82%	376	93%	858	80%
Shock-Quirú	306	38%	37	9%	343	34%
Total	588	100%	413	100%	1001	100%



HCLLH: Distribución de fallecidos COVID y NO COVID, según meses, 2020-2021.

Mes	COVID	NO COVID	TOTAL	Promedio diario
Marzo 2020	1		1	0.5
Abril	39		39	1.3
Mayo	94		94	3.0
Junio	122		122	4.1
Julio	117	12	129	4.2
Agosto	102	30	132	4.3
Sep	48	25	73	2.4
Oct	25	25	50	1.6
Nov	17	32	49	1.6
Dic	23	25	48	1.5
Enero 2021	50	27	77	2.5
Febrero	92	22	114	4.1
Marzo	93	31	124	4.0
Abril	95	26	121	4.0
Mayo	51	33	84	2.7
Junio	32	26	58	1.9
Total	1001	314	1315	3.6

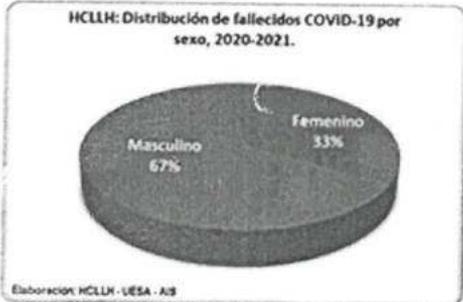
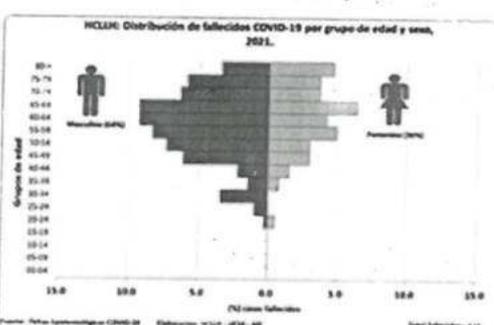
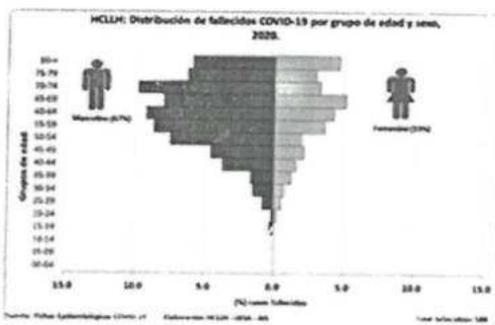
Fuente: UESA *Sin dato (marzo a junio 2020)

La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas.

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - HCLLH



Defunciones COVID-19



La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas.

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - HCLLH





INDICADORES DE VIGILANCIA



HCLLH: Indicadores de Vigilancia de COVID-19, 2020-2021*

INDICADORES	2020	2021*	TOTAL 2020-2021*
Total de atenciones triaje diferenciado	10972	5786	16758
Total de casos notificados	6495	2297	8792
Severidad (hospitalizados/casos+)	30%	50%	35%
N° total de hospitalizados	1942	1152	3094
N° de casos en ventilación mecánica	52	48	100
N° de defunciones hospitalarias	482	376	858
Tasa de letalidad (defunciones/casos+)	9%	18%	11%
Tasa de letalidad en pacientes hospitalizados	25%	33%	28%
Tasa de letalidad en pacientes hospitalizados en UCI	67%	44%	56%

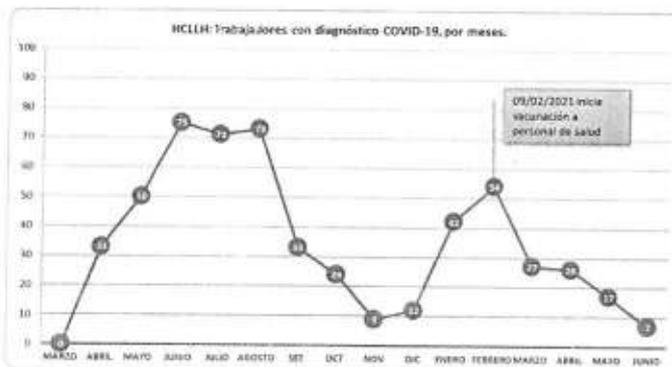
Fuente: HCLLH - UESA - Registros COVID-19

Elaborado: HCLLH-UESA-AIS * SE 26-2021

La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas.



Trabajadores de Salud COVID-19



Tipo de prueba diagnóstica	N°	%
Antigénica	65	12%
Hisopado	259	47%
Prueba rápida	231	42%
Total general	555	100%

Manifestaciones clínicas	N°	%
Asintomático	154	28%
Sintomático leve	364	66%
Sintomático Moderado-severe	37	7%
Total general	555	100%

EVOLUCIÓN - ACTUAL	N°	N°
Aislamiento domiciliario	2	0%
Hospitalizaciones actuales	1	0%
Altas	545	98%
Fallecidos*	7	1%
Total general	555	100%

Total de hospitalizados=30 * 01 fallecido por DBE

Condición laboral*	N°	%
CAS	122	23%
INTERNO	10	2%
NOMBRADO/A	180	33%
RESIDENTE	15	3%
TERCEROS	212	39%
Total general	539	100%

*16 trabajadores con d/c reinfección

Información sólo de trabajadores diagnosticados en el HCLLH Actualizado al 07/07/2021

La información presentada está sujeta a cambios, conforme se van regularizando los registros y fichas epidemiológicas.





VACUNACIÓN COVID-19



HCLLH: Dosis administradas de la vacuna contra la COVID-19 a personal del HCLLH, del 09/02/2021 al 30/06/2021.

Vacuna contra COVID-19 - Dosis administrada	N°	% del total de trabajadores
1era. dosis	1330	83%
2da. Dosis*	1242	78%
SIN VACUNA	270	17%
Total trabajadores	1601	100%

Fuente: HCLLH - Inmunizaciones * Completaron esquema de vacunaci

Total dosis administradas= 2572

Incluye a personal asistencial, administrativo, con labor presencial, semipresencial, en licencia con goce de haber y trabajo remoto.

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental -HCLLH



INFORHUS: PERSONAL DE SALUD



HCLLH: Distribución de personal del HCLLH según tipo de labor, 2021.

Tipo de labor	Nombrados	CAS*	TOTAL
Presencial	356	355	711
Semi presencial	16	18	34
Remoto	38	7	45
Licencia con goce de haber	119	42	161
TOTAL	529	422	951

Fuente: Área SST - INFORHUS

*Incluye CAS regular y CAS COVID

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental -HCLLH





6.2.2. CAUSA DEL PROBLEMA

Las causas hipotéticas y posibles que podrían explicar el problema formulado "Presentación de una segunda ola pandémica en el Perú con elevado impacto en la morbilidad y mortalidad en la población", fueron las siguientes:

- Bajo nivel de conocimiento y limitada percepción de población del riesgo de transmisión del SARS-Cov-2.
- Limitada capacidad de oferta de servicios de salud ante un eventual incremento de la demanda de atención de casos de covid-19.
- Débiles medidas de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) en EESS, así como en seguridad y salud en el trabajo.
- Débil soporte administrativo y logístico para la prevención y respuesta que limita la disponibilidad de suministros estratégicos frente en un eventual incremento de casos de covid-19 que demandan atención.

6.2.3. POBLACION OBJETIVO

La población objetivo según la población proyectada al 2021 elaborado por el instituto Nacional de Estadística e informática es de 33'035,304 personas en el país y según las cifras de la Superintendencia Nacional de Migraciones (2019) existen aproximadamente 750 000 inmigrantes venezolanos en el país.

En ese sentido la población susceptible de contagio por la COVID -19 ante una posible tercera ola pandémica según los expertos seria de 8'113,630 personas para Lima y a nivel local, considerando el peor escenario, nos debemos preparar para hacer más de 23,000 pruebas de diagnóstico para COVID -19 y atender más de 11,000 pacientes por triaje diferenciado.

6.2.4. ALTERNATIVAS DE SOLUCION

El MiNSA propone alternativas de solución que contribuirán reducir el impacto del problema Identificado, que en forma resumida son las siguientes:

- Promoción y difusión de medidas de autocuidado y protección personal frente al SARS-COVID-2.
- Vacunación de la población con factores de riesgo contra el SARS- COVID 2 en el Perú.





- Diagnóstico Oportuno de COVID-19, mediante el fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios de salud Pública para el diagnóstico de SARS-Cov-2.
- Captación y seguimiento de casos de COVID-19 mediante un sistema único e integrado.
- Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica mediante la implementación con recursos humanos calificados y equipamiento adecuado.
- Atención diferenciada en EESS para personas con covid-19 y no COVID-19, con flujos de referencia adecuados, según normativa vigente.
- EESS en los tres niveles de atención cuentan con personal competente, suministros clínicos, infraestructura y equipamiento para la atención de pacientes COVID 19 y no COVID 19.
- Optimización de la dotación y programación de RHUS destinados a la atención de paciente con COVID -19.
- Recursos humanos en salud equipados y capacitados en el uso de equipos de protección personal (EPP) para atender a los pacientes COVID -19.
- Medidas universales de bioseguridad y control de las infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) implementado y fortalecido en los establecimientos de salud en el país.
- Adecuada disponibilidad de suministros estratégicos como medicamentos, insumos y vacunas para la respuesta frente a la pandemia por COVID -19.

6.3. ARTICULACION ESTRATEGICA DEL PEI Y POI

Las actividades propuestas en el presente Plan se alinean al Plan Estratégico Institucional, específicamente al objetivo Estratégico Institucional OEI.

Las actividades operativas serán incorporadas en la correspondiente modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021.

6.4. ACTIVIDADES TRAZADORAS PRIORIZADOS POR OBJETIVOS

- Fortalecer la organización, coordinación y participación de los diferentes servicios, unidades y áreas para la preparación y respuesta ante una posible y tercera ola pandémica de coronavirus.





Actividades:

- Implementación, organización y coordinación del comando COVID – 19 ante segunda ola pandémica.
- Monitorización de la organización del funcionamiento del EMED del HCLLH.
- Prevenir y controlar la transmisión en los usuarios y personal de salud por COVID-19 ante posible tercera ola pandémica.

Actividades:

- Identificación de las personas con hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas que requieran atención a través tele consultas/ tele monitoreo.
- Provisión de profesionales en salud mental para la atención.
- Detectar oportunamente los casos covid-19 intensificando la vigilancia e Investigación epidemiológica.

Actividades:

- Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, investigación y control de brotes y otras relacionadas a COVID-19.
- Provisión de recursos humanos suficientes para la vigilancia epidemiológica, atención en centros de aislamiento temporal y seguimiento y para equipos de respuesta rápida y seguimiento.
- Adquisición de equipos y servicios para fortalecer el laboratorio en el diagnóstico de la covid-19 en el marco del sistema Nacional de Inversión Pública.
- Implementación de pruebas rápidas moleculares, asistencia y, monitoreo técnico virtual. Centro de comando en el INS.
- Fortalecer el nivel de conocimiento de la población y la percepción adecuada del riesgo para la prevención y control de la COVID 19.

Actividades:

- Emisión de alertas de seguridad, calidad y falsificación, entre otros documentos públicos, de productos farmacéuticos dispositivos médicos uso en el diagnóstico y tratamiento de covid-19 cuando corresponda.





- Difusión en el portal Web de la información actualizada sobre la covid-19.
- Fortalecer la capacidad de respuesta para la atención de pacientes en los Servicios de salud ante posible tercera ola pandémica.

Actividades:

- Se aplican las guías Clínicas, protocolos y lineamientos actualizados frente a pacientes COVID-19.
 - Establecer flujos de atención diferenciados articulados con el segundo y tercer nivel de atención.
 - Evaluación de la implantación de Triage diferenciados.
 - Elaboración de procedimientos y protocolos técnicos que aseguren la cobertura de servicios en aspectos de gestión de la infraestructura y equipamiento en el macro de covid-19.
 - Movilización de recurso humano capacitado en el manejo clínico de pacientes COVID-19.
- Fortalecer el sistema de prevención y control de infecciones y seguridad del trabajo asistencial.

Actividades:

- Implementación con material educativo comunicacional (cartillas) para el control de infecciones asociadas a la atención de salud y uso adecuado de los EPP en los trabajadores de salud, ante el riesgo de infección por COVID-19.
- Implementar la vacunación activa contra la covid-19

Actividades:

- Implementación del Plan de vacunación contra la COVID 19.
- Fortalecimiento del equipamiento de la cadena de Frio necesaria para las vacunas contra la COVID-19.
- Vigilancia de la seguridad de la vacuna contra la covid-19, a través de la notificación, investigación y clasificación de eventos supuestamente atribuidos a la vacunación e inmunización (ESAVI).





- Fortalecer la disponibilidad de suministros estratégicos contando con soporte administrativo y logístico eficiente para la respuesta ante posible tercera ola pandémica.

Actividades:

- Realización de monitoreo, supervisión y difusión de la disponibilidad de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de COVID_19.
- Realizar la adquisición de equipos de protección personal (EPP), en el marco del cumplimiento de las normas técnicas y sus modificatorias, además de las normativas vigentes relacionadas a la atención de los casos COVID-19.

6.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

El financiamiento de las actividades establecidas en el presente plan será con cargo a los recursos a los que se refiere el artículo 53 del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

6.6. IMPLEMENTACION DEL PLAN.

El Grupo de Trabajo se constituye para el cumplimiento de las funciones de la gestión del riesgo de desastres, en el marco de lo dispuesto en la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y en su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°048-2011-PCM.

El Hospital Carlos Lanfranco La Hoz tiene constituido su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), aprobado con Resolución Directoral N°067-03/2020/HCLLH/SA, formalmente activo desde dicha fecha.

La unidad de gestión de Riesgo, ha formulado "Plan de Contingencia por posible tercera ola por COV-19".

- **Sistema de Comando de Salud:** Este SCS adapta la doctrina y terminología del Sistema Comando de Incidentes (SCI), formando parte de esta, a través de la rama de salud e integrando el Comando Unificado junto a las demás entidades de primera respuesta.

Las funciones a ejercer en el esquema organizacional del Sistema de Comando Salud son las siguientes:

- **Comandante Salud (CS):** Persona que ejerce el liderazgo, plantea las estrategias y determina los responsables para el cumplimiento de las funciones del SCS. Establece la ubicación del Puesto de Comando Salud (PCS),





el cual se ubica físicamente. En el caso de esta contingencia el PCS está establecido en coordinación con DIGERD.

Establece coordinación directa con el equipo de REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA para coordinar el traslado de los pacientes hacia a su domicilio y/u otro hospital de mayor complejidad.

6.7. ACCIONES DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN

El cumplimiento de las actividades y la implementación del presente plan será responsabilidad de cada unidad, servicio y área del HCLLH, asimismo la Dirección ejecutiva, será responsable de realizar el monitoreo y evaluación de este Plan.

Solicitará un informe de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de meta, a fin de consolidar dicha información.





GRUPO DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE DEL HOSPITAL
"CARLOS LANFRANCO LA HOZ 2021"

DIRECTORIO GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES O COMITÉ HOSPITALARIO 2019				
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	N° CELULAR	CORREO
DIRECTOR EJECUTIVO	DR. JORGE FERNANDO RUIZ TORRES	08130859	933658778	jruiz@hcllh.gob.pe
JEFE OFICINA ADMINISTRACIÓN	ECO. JOSÉ MANUEL LINDO CASTRO	07433292	933659521	jlindo@hcllh.gob.pe
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	DR. ENRIQUE BRICEÑO ALIAGA	08607753	958927723	enriquebriceñoaliaga@gmail.com
JEFE UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	LIC. MILDRED RUIZ VILLACORTA	10534309	985809704	Mildredrv22@gmail.com
JEFA UNIDAD DE LOGÍSTICA	LIC. RAUL MELGAREJO FLORES	07944866	990321509	melgar100@hotmail.com
JEFE DPTO. LABORATORIO	DR. WILFREDO LOZA COCA	06130461	999062594	welc100@yahoo.es
JEFA DPTO. ENFERMERIA	KETTY PAPA HERRERA	10321493	925217885	kettypc32@hotmail.com
JEFA SERVICIO FARMACIA	Q.F. JEAMMY KARINA RAMOS PONCE	40467892	943785742	jerako27@outlook.com
JEFE UNIDAD SERVICIOS GENERALES	SR. CÉSAR ACOSTA DE LA CRUZ	17562525	979560605	chinita_4568@hotmail.com
JEFA DE RELACIONES PÚBLICAS	LIC. JULISSA OLGA REYES BARRIOS	15739660	961505156	pelusa003@hotmail.com
JEFA UNIDAD DE PERSONAL	BACH. JULIA ROSA ROSA ALVA SANCHEZ	09759207	951801181	Juliahpp_73@yahoo.es
JEFE UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	LIC. LUIS ANTONIO INFANTES OBLITAS	09559073	933660780	linfantes44@hotmail.com
JEFE UNIDAD DE ECONOMÍA	ANGEL ROSADÁN PEÑA LUQUE	10066098	969523910	angelpl2000@hotmail.com
JEFE DE UESA	LIC. KARIME PAOLA MORAN VALENCIA	10070358	986761830	karimemorán@gmail.com
JEFE DE LA UGRED	DR. HÉCTOR MEJÍA CORDERO	08005841	987210178	mejiacordero@gmail.com





7. ANEXOS.

7.1. CAPACIDAD HOSPITALARIA.

Se refiere al número total de camas y la capacidad de expansión por servicio, de acuerdo con la organización del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz" (por departamentos o servicios especializados).

Servicio	Número de camas	Capacidad adicional	Observaciones
Medicina Interna	15	0	MEDICINA: 14 camas. AISLADOS: 01 camas.
Cirugía	16	0	MUJERES: 06 camas. VARONES: 06 camas. UROLOGIA: 04 camas.
Pediatría	11	0	EMERGENCIA: 05 HOSPITALIZACION: 06
Emergencia/trauma shock	2	0	OBSERVACION: camas. Trauma shock: 02 camas.
UCI	8	0	0
Ginecología-Obstetricia	30	0	0
Emergencia Obstétrica	7	0	0
Sala de Recuperación	7	0	0
Neonatología	14	0	0
Uci Neo	3	0	0
CAT 1	40	0	0
CAT2	17	0	0
CAT3	0	0	0
UVI	4	0	0
Total	174	0	0

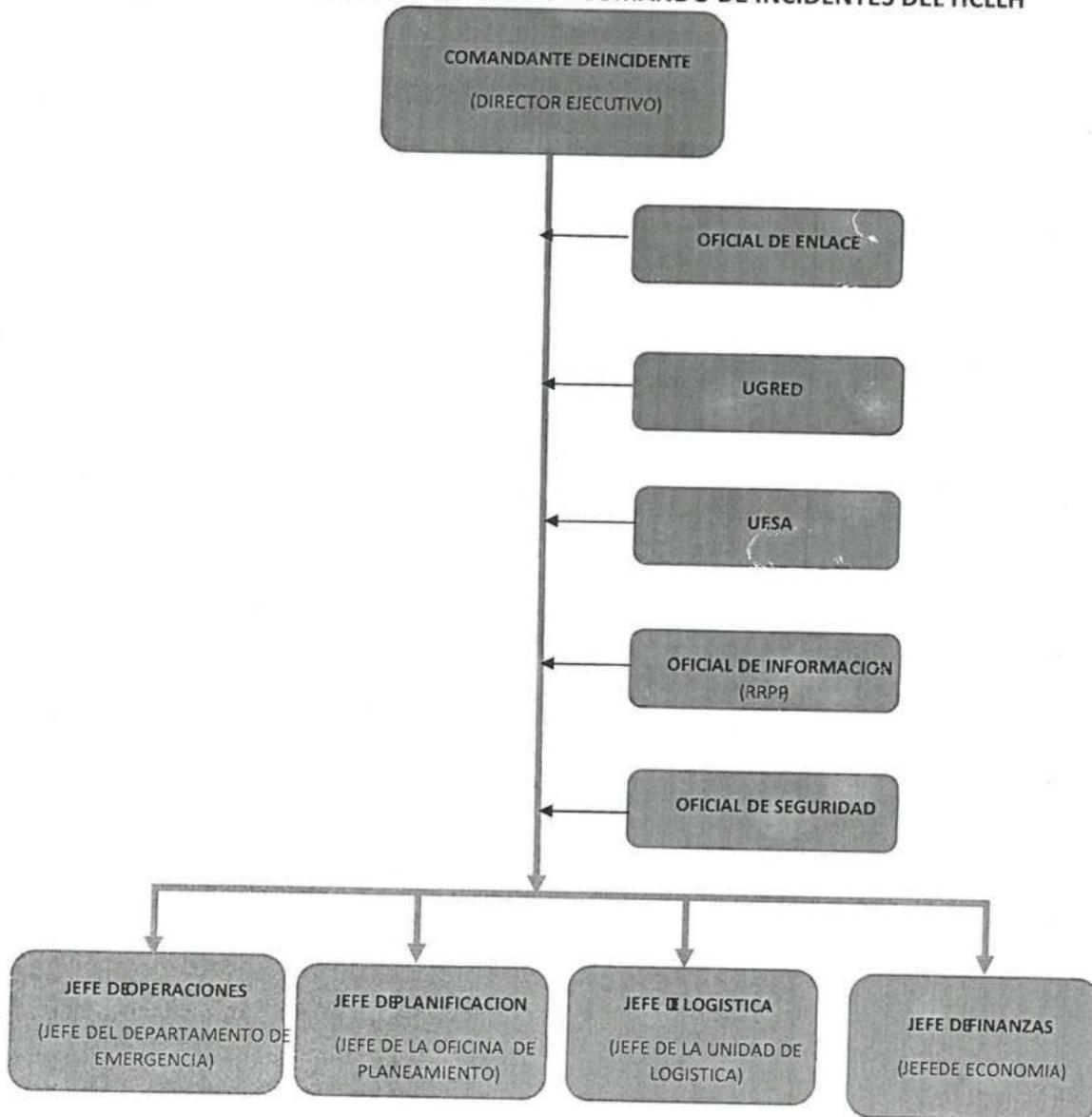




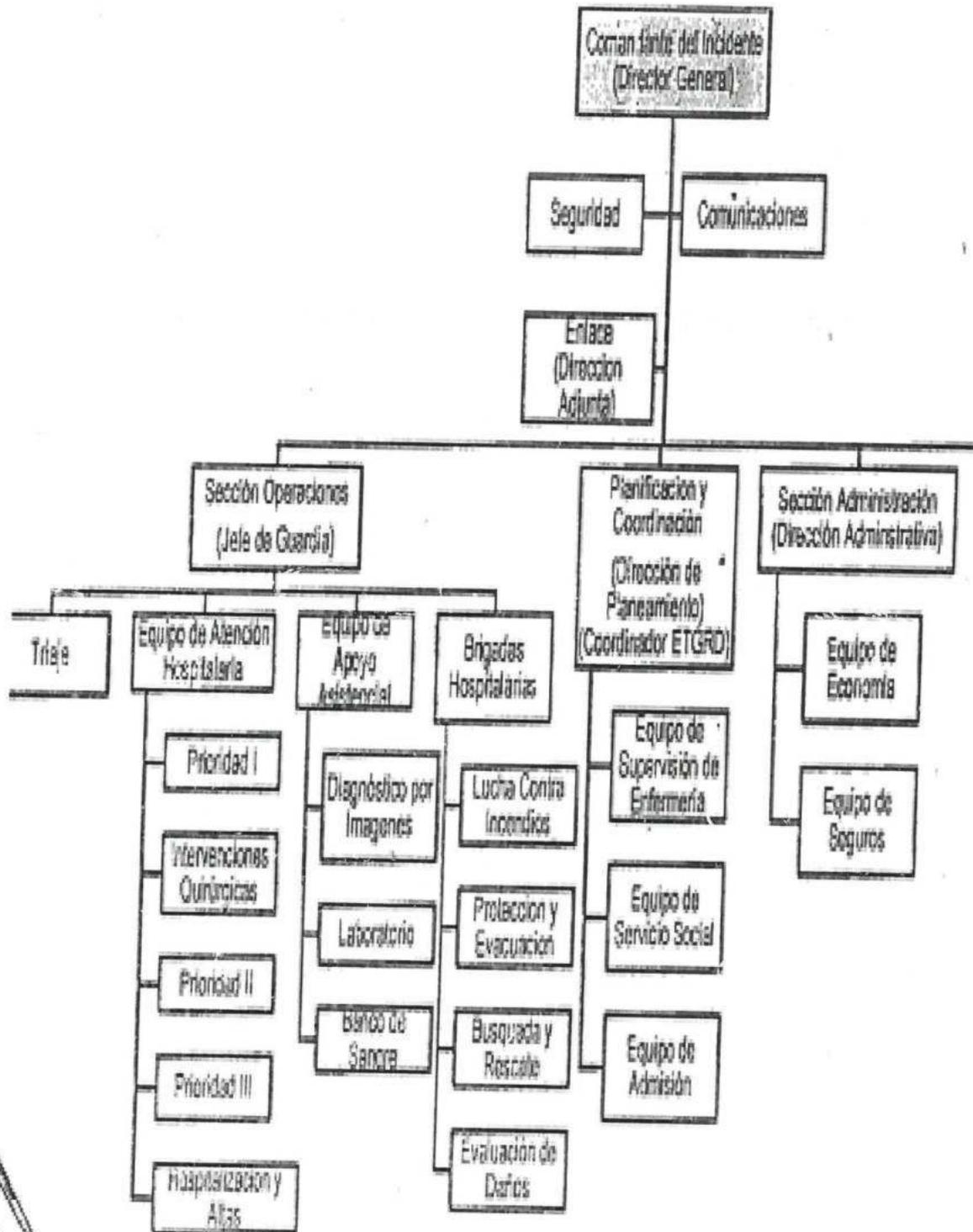
7.2. RECURSOS HUMANOS DEL HCLLH

GRUPO OCUPACIONAL	NOMBRADOS	CONTRATADOS		TOTAL
MEDICOS	100		39	139
ENFERMEROS	90		15	105
OTROS PROFESIONALES	21		-	21
TECNICOS EN ENFERMERIA	113		15	128
OTRO PERSONAL TECNICO	48		15	63
ADMINISTRATIVOS	90		16	106
OTROS	26		5	31
TOTAL	481		105	586

7.3. ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES DEL HCLLH



7.4. ORGANIGRAMA DEL PLAN DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRE.2021 FRENTE A COVID-19.





ATENCIONES EN EMERGENCIAS DURANTE LA SEGUNDA OLA

Atenciones 2020	Setiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Trimestral
Gestantes Covid	137	122	144	403
Morbilidad	30	31	40	101
Aborto Incompleto	15	22	36	73
Puérpera	04	07	10	21
Cesárea	31	41	47	119
Ectópico	01			
Parto	50	40	36	126
Alta medica	21			
Retiro voluntario	6	0	3	9
Referencia	2	11	1	14
Revaluaciones	274	258	326	858
Resultado	137	122	144	403

SALA DE PARTOS POR MESES - 2020

MES	CESAREAS	VAGINALES	NRO CASOS
MAYO	6	10	16
JUNIO	18	39	57
JULIO	20	38	58
AGOSTO	18	38	56
SETIEMBRE	31	46	77
OCTUBRE	41	43	84
NOVIEMBRE	47	37	84
DICIEMBRE	27	19	46 (al 22/12/20)





7.5. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTO AÑO 2021

DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
PLAN DE TRABAJO DE COVID-19 - III OLA 2021
Programación de la Meta Física Necesidades

Objetivo Especifico	Actividad	Unidad de Medida	Programación de Meta Física	Programación Presupuestal
Identificar los factores de riesgo de la gestante Covid 19 en emergencia	Tamizaje de pruebas Rápida y Prueba molecular para Covid-19	Prueba tamizada	3,500	
	Tamizaje de pruebas para serológicas	Prueba tamizada	1,500	
	Atención de la paciente Gineco-obstétrica	Evaluación Gineco-obstétrica	850	
Identificar la ruta para la atención y hospitalización en Emergencia Covid-19 Covid	Establecer el tipo de ingreso a hospitalización	Hospitalización Centro Obstétrico	150	
		Hospitalización Sala de Operaciones	140	
		Hospitalización a la capilla	120	
Establecer la culminación de la atención/tipo de procedimiento	Atención de la gestante con Morbilidad obstétrica	Atención de gestante	120	
	Atención del Parto	Parto	200	
	Atención de Aborto incompleto	Ameu	40	
	Atención de Cesárea	Cesárea	250	
	Atención de la puérpera para Planificación Familiar	Consejería/ MAC	200	
Establecer EPP según los Procedimientos	Cumplimiento de EPP: Centro Obstétrico: Obstetras, Ginecólogos, residente e Internos	KIT (Mandil-Gorro, Botas	1500	





	Mascarilla N95)	Mascarilla 3 pliegues,	1000	
	SOP Ginecólogos		500	
	Hospitalización		1000	
	Emergencia	KIT (Mandil-Gorro, Botas Mascarilla 3 pliegues,	1200	
Implementar mobiliario medico y/o Reposición de material biomédico		Unidad	04 Silla de ruedas	
		Unidad	20 Humificadores	
		Unidad	05 Camilla de transporte con barandas	
		Unidad	06 Protectores de pacientes para la camilla de transporte	
		Unidad	02 separadores para la pacientes de sala de parto ,hospitalización,y emergencia	
		Unidad	02 Cama de parto	
		Unidad	06 Dopler portátil	
		Unidad	06 Oxímetro digital	
		Unidad	05 Termómetro digital	
		Unidad	10 Tensiómetro	
		Unidad	10 Estetoscopio	
		Unidad	13 Flujo metro de oxígeno	
		Unidad	12 Peñales de 2 gradas	
	Unidad	6 taburetes giratoria		

		Unidad	10 soporte de porta suero	
		Unidad	16 chatas quirúrgica	
		Unidad	06 coche de curación	
		Unidad	01 coche de Paro	
		Unidad	03 Bomba de Infusión de 2 canales	
		Unidad	06 Glucómetro con cintas	
		Unidad	02 Multiparamétrico	
		Unidad	02 Monitor Fetal	
		Unidad	08 Lámpara de Ganzo	
		Unidad	01 Camilla Ginecológica	
Instrumental Quirúrgico		Unidad	02 Equipos de revisión de Cavidad (9 Piezas)	
		Unidad	08 equipo de AMEU con cánulas y jeringas	
		Unidad	10 Tambores quirúrgico Medianos	
		Unidad	12 Riñoneras Mediana	





Programación de las Necesidades De Recursos Humano.

Programación de las Necesidades De Recursos Humano			
Actividad	Descripción	Unidad de Medida	Requerimiento por 6 meses
Tamizaje de Exámenes Auxiliares	Prueba Rápida de Covid 19	Unidad	3,500
	Prueba Rápida duales VIH-RPR	Unidad	1,500
Cumplimiento de EPP	Kit EPP	Unidad	1,000
	Mascarilla N-95		
	Mascarilla 3 pliegues	Unidad	5500
	Mandilones descartables	Unidad	5500
	Mandilones Quirúrgico	Unidad	3000
	Gorro quirúrgico de enfermería	Unidad	5500
	Botas descartable con cinta	Pares	5500
	Escafandra	Unidad	50
	Protectores Faciales	Unidad	160
Lentes Protectores	Unidad	200	
Atención Obstétrica	Guantes Quirúrgico 7 1/2	Pares	1200 pares
	Kit ropa Chaqueta, pantalón	Unidad	720
	Jabón Líquido para limpieza de mano antiséptico 2%	Frasco	50
	Alcohol 76	Litro	360
	Kit de ropa de 9 piezas Parto	Unidad	200
	Kit de ropa ameu	Unidad	50
	Papel toalla interfoliada	Unidad	100
	Gluconato de Clorhexidina 4% Espuma	Unidad	30
	Recetario con copia	Talonario	300
	Hules plástico	Unidad	50
	Sábanas	Unidad	100
	Cochas	Unidad	100
	Recurso Humano	Obstetras	Personal
	Ginecólogos	Personal	05
	Personal Técnico de Enfermería	Personal	10





Atenciones en Emergencias

2020-2021

Atenciones	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Acumulado
Morbilidades En Covid	11	8	1	2	15	8	45
Preeclampsia	8	6	1	2	10	4	31
Diabetes Mellitus	1	0	0	0	1	1	3
Anemia	2	2	0	0	3	3	10
Lupus Eritematoso	0	0	0	0	1	0	1
Pacientes Hospitalizadas							
Ectópico	2	1	0	0	0	0	3
Aborto Incompleto	32	10	05	7	22	18	94
Puerpera	0	0	1	1	2	2	6
Cesárea de Emergencia COVID	46	17	14	15	45	57	194
Hospitalización Ginecológicas COVID	1	2	0	2	0	1	6
Hospitalización ARO - Gestantes COVID	4	18	15	9	15	15	76
Hospitalización Parto-COVID	27	32	14	28	42	58	201
Total de atenciones	134	96	51	66	156	167	670
Pacientes No Hospitalizadas							
Revaluaciones	3	7	2	0	3	2	17
Alta medica	22	22	12	9	11	33	109
Retiro voluntario	6	4	5	1	5	7	29
Referencia	0	3	1	1	2	5	12
Total de atenciones	31	36	20	11	21	47	166

REQUERIMIENTO GINECOOBSTETRICIA EMERGENCIA COVID III OLA

Unidad	02 Biombos
Unidad	02 Silla de ruedas
Unidad	01 Camilla de transporte con barandas
Unidad	03 Protectores de pacientes para la camilla de transporte
Unidad	01 separadores para la atención de pacientes de emergencia
Unidad	01 Camilla Ginecológica
Unidad	02 Dopler portátil
Unidad	01 Oxímetro digital
Unidad	01 Termómetro digital
Unidad	1 Tensiómetro
Unidad	01 Estetoscopio
Unidad	2 Peldaños de 2 gradas
Unidad	2 taburetes giratoria
Unidad	01 soporte de porta suero
Unidad	01 coche de curación
Unidad	01 Glucómetro con cintas
Unidad	02 Linterna Frontal
Unidad	02 Tambores quirurgico Medianos
Unidad	04 Riñoneras Mediana
Unidad	02 balde/lavatorio
Unidad	01 caja metálica quirurgica





INFORME DE PARTOS EUTOCICOS Y CESAREAS Covid-19
2020-2021

MESES	CESAREAS		VAGINALES	
	2020	2021	2020	2021
ENERO	0	27	0	38
FEBRERO	0	14	0	15
MARZO	0	14	0	23
ABRIL	0	51	0	39
MAYO	6	67	10	56
JUNIO (20)	18	34	39	13
JULIO	20	0	38	0
AGOSTO	18	0	38	0
SETIEMBRE	31	0	46	0
OCTUBRE	41	0	43	0
NOVIEMBRE	47	0	37	0
DICIEMBRE	48	0	29	0
TOTAL	229	207	280	184

INFORME DE HOSPITALIZACION DE COVID-19 HOSPITALIZACION

2021

MESES	GESTANTE	AMEU	LU	TOTAL
ENERO	16	3	0	19
FEBRERO	15	3	0	18
MARZO	15	2	0	17
ABRIL	13	6	0	19
MAYO	12	2	0	14
JUNIO	4	5	1	10
TOTAL	79	19	1	99





PERÚ
Ministerio
de Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Unidad de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres del
HCLH



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META FISICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL
Cubrir la demanda de atención con personal de salud calificado y con especialidad para las áreas críticas. Cubrir la demanda de atención con personal de salud calificado y con especialidad para las áreas críticas.	Atención profesional y especializada	Recursos Humanos	25 Enfermeras 6000 soles mensuales / Enfermera	S/ 150,000.00
	Personal técnico	Recursos Humanos	20 Técnicos en Enfermería 3000/mes	S/ 60,000.00
	Traslado de recién nacido	Cunetas	10 Unidades	
	SopORTE vital para el recién nacido	Incubadoras cerradas (DRAEGER)	5 Incubadoras	
	Atención y soporte vital	Saturómetros neonatal portátil	10 Unidades	
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Escafundras descartables	85000 Unidades	
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Mandiles Descartables	85000 Unidades	S/ 323,000.00
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Mascarillas 3 pliegues	85000 Unidades	S/ 2,125,000.00
	Protección del paciente	Bombos 2 Cuerpos	10 Unidades	S/ 90,000.00
	Para la atención del paciente	Monitores multiparámetro	100 Unidades	
Para la atención del paciente	Pulsioxímetro Portátil-Adulto	20 Unidades	S/ 49,000.00	





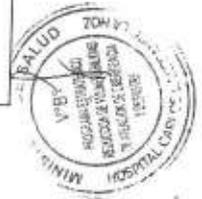
PERÚ Ministerio de Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Unidad de Gestión de Riego de Emergencias y Desastres del HCLH



HOSPITAL
Carlos Lanfranco La Hoz

Cubrir la demanda de atención con personal de salud calificado y con especialidad para las áreas críticas.	Para la atención del paciente	Pulsioxímetro - Pediátricos	08 Unidades	S/ 16,800.00	
	Para la atención del paciente	Kit de 11 piezas	5500 Unidades	S/ 341,000.00	
	Para la atención del paciente	Mandiles Descartables- Esteriles	500 Unidades	S/ 4,500.00	
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Gorros Descartables	85000 Unidades	S/ 8,500.00	
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Botas Descartables	85000 Unidades		
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Mascarillas N° 95	85000 Unidades	S/ 382,500.00	
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Pantalón y Chaqueta / Talla L y XL descartables	85000 Unidades		
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Manopias	Neonatalogia	15000cajas /mes	S/ 652,500.00
			Emergencia	45000	S/ 1,195,500.00
			SOP	20000cajas/mes	S/ 870,000.00
			Hospitalización	4000/mes	S/ 174,000.00
			c. extern.	5000/mes	S/ 217,500.00
			TOTAL		S/ 3,109,500.00
	Barrera indispensable contra el Covid-19	Guantes estéril	50000	S/ 84,500.00	
Para la atención del paciente	Esparadrapo	20000			





PERÚ
Ministerio
de Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Unidad de Gestión de Riesgo de Embarazo y Desparto del
HCEH



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

	Lapiceros	6000 Unidades	
	Corrector	500 Unidades	S/ 2,000.00
	Plumón indeleble/ Rojo, Negro y Azul	1000 Unidades	
	Papel Bond N° 75	10 Cajas x 6 paquetes de 500 Unidades	
	Grapas	5 Cajas	
	Perforadores	20 Unidades	
	Cuadernos	500 Unidades	
	Cuadricuados	500 Unidades	
	Cinta de embalaje	500 Unidades	
	Micas portapapel	1000 Unidades	
	Tamaño- A4	1000 Unidades	
	Glucómetros	30 Unidades	
	Pilas de Glucómetros	500 Unidades	
	Pilas 3A	1000 unidades	
	Pilas 2A	500 Unidades	
	Bolsa Mortuoria para Adulto con: 4 asas		
	Medidas: 2.00m de largo x 73cm de ancho aprox.		
	Color: A definir según stock disponible.		
	Asas: 04 asas reforzadas con doble costura.	1000 Unidades	
Uso esencial para la atención y monitoreo en pacientes crónicos con cetoacidosis diabético			
Para traslado de paciente fallecido al mortuorio			





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Carlos Larranco La Hoz

Unidad de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del HCLH



H O S P I T A L
Carlos Larranco La Hoz

	Sistema de cerrado: Cierre grueso.		
	Resistencia: Soportar 50 - 95kg a		
Para consumo del personal	Agua Mineral	3000 Paquetes x 12 Unidades	
Atención Oportuna a nuestros pacientes	Tensiómetros Digitales	40 unidades	S/ 48,000.00
Atención oportuna y adecuada a nuestros pacientes	Tensiómetro pediátricos	10 unidades	S/ 12,000.00
Atención oportuna y adecuada a nuestros pacientes	Tensiómetro neonatales	10 unidades	S/ 12,000.00
	Bombas de Infusión	69 Unidades	





PERÚ Ministerio de Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Unidad de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del HCLH



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

MATRIZ TERCERA OLA – DEPARTAMENTO MEDICINA

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META FISICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL
Mejorar la actividad de atención ambulatoria	Consulta presencial Consulta en trabajo remoto	Paciente atendido Paciente atendido		
Evaluar oportunamente hospitalizados	Visita médica	Paciente recuperado		
Brindar bioseguridad al personal profesional. <ul style="list-style-type: none"> • Médicos (16) • Residentes (8) • Internos (10) 	Implementación de EPPs	Profesional protegido	<ul style="list-style-type: none"> • 1632 UNIDADES MANDILONES DESCARTABLES (X 6 MESES) • 1632 UNIDADES CHAQUETAS DESCARTABLES (X 6 MESES) • 1632 UNIDADES PANTALONES DESCARTABLES (X 6 MESES) • 1632 UNIDADES GORROS DESCARTABLES (X 6 MESES) • 1632 UNIDADES MASCARILLAS N95 (X 6 MESES) • 5100 UNIDADES MASCARILLAS 3 PLIEGUES (X 6 MESES) • 1632 PARES DE GUANTES (X 6 MESES) 	(VER ANEXO)





PERÚ Ministerio de Salud

Hospital Carlos Larrañanco La Hoz
Unidad de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del HCLLH



H O S P I T A L
Carlos Larrañanco La Hoz

<p>Mejorar la oferta en consulta especializada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medicina • Infectología • Gastroenterología • Cardiología • Neurología • Psiquiatría • Reumatología 	<p>Contratar 03 médicos internistas</p> <p>Contratar 01 medico Infectologo</p> <p>Reparar o comprar un equipo de video endoscopia</p> <p>Contratar 01 medico cardiologo</p> <p>Implementar prueba de esfuerzo</p> <p>Contratar 02 neurólogos</p> <p>Contratar 02 psiquiatras</p> <p>Contratar 01 reumatólogo</p>	<p>Servicio implementado</p>	<p>03 MEDICOS INTERNISTAS</p> <p>01 MEDICO INFECTOLOGO</p> <p>01 TORRE VIDEO ENDOSCOPIA</p> <p>01 MEDICO CARDIOLOGO</p> <p>02 MEDICOS NEUROLOGOS</p> <p>02 MEDICOS PSIQUIATRAS</p> <p>01 MEDICO REUMATOLOGO</p>	<p>S/. 10,000.00 C/U (30,000.00)</p> <p>S/. 10000.00</p> <p>S/. 300000.00</p> <p>S/. 10000.00</p> <p>S/. 10000.00 C/U (20,000.00)</p> <p>S/. 10000.00 C/U (20,000.00)</p> <p>S/. 10000.00</p>
--	--	------------------------------	---	---





DEPARTAMENTO DE MEDICINA

ANEXO

PROYECCIÓN A 06 MESES DE EPP Y RECURSOS HUMANOS PARA ENFRENTAR LA TERCERA OLA COVID 19

OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS HUMANOS	TOTAL	EPP	CANTIDAD POR SEMANA	CANTIDAD POR MES	TOTAL 6 MESES	
ENFRENTAR TERCERA OLA COVID	ESPECIALISTAS	14	MANDILONES DESC.	68	272	1,632	
	RESIDENTES	8	CHAQUETAS DESC.	68	272	1,632	
	INTERNOS	10	PANTALONES DESC.	68	272	1,632	
				GORROS DESC.	68	272	1,632
				MASCARILL N95 VERDE	68	272	1,632
				MASCARILLAS 3 PLIEGUES		850	5,100
				GUANTES	68	272	1,632
				ALCOHOL 70%			18
				ALCHOL GEL			18
				JABON LIQUIDO			18
				PAPEL TOALLA			18





DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

Objetivo Específico	Actividad	Unidad de Medida	Programación de Meta Física	Programación Presupuestal
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SALUD, BUCAL	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	PERSONA CONTROLADA	2100	S/ 28,114.50
	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	950	28,114.50
	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES, Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	485	28,114.50
		TOTAL		3,535





RECURSO HUMANO E INSUMOS

RECURSO HUMANO

ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES PERSONA CONTROLADA

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO
01	Cirujano Dentista Especialista en Odontopediatría	02	7,000.00
02	Cirujano Dentista Especialista en Endodoncia	02	7,000.00
03	Cirujano Dentista Especialista en Cirugía Bucal Maxilo Facial	01	3,500.00
04	Cirujano Dentista Odontología General	01	2,500.00
05	Técnico de Enfermería	01	1,800.00
06	Secretaria	01	1,800.00
07	Asistente Dental	01	1,500.00
		TOTAL	S/ 25,100.00

EQUIPOS E INSTRUMENTAL QUE CUENTA EL DPTO

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO
01	Unidades Dentales completas	04	Unidad	
02	Instrumental de examen odontológico	20	Unidad	
03	Instrumental de Exodoncia dentales adultos	10	Unidad	
04	Instrumental de Exodoncia dentales niños	02	Unidad	
05	Instrumental de tratamientos de conductos	02	Unidad	
06	Instrumental de equipo de sutura	01	Unidad	
07	Motor de aspiración de secreciones	01	Unidad	
08	Suctor de alta potencia de aerosol	04	Unidad	
09	Equipo de Rayos X dental	01	Unidad	





INSUMOS

ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES PERSONA CONTROLADA

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO
01	Alcohol gel	03	Unidad	75.00
02	Alcohol 70°	03	Unidad	30.00
03	Guantes descartables	150	Unidad	60.00
04	Respiradores N95	18	Unidad	36.00
05	Respirador Rostro Completo serie 6000 con filtros más cartuchos para partículas 2000	06	Unidad	1,200.00
06	Mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues	100	Unidad	50.00
07	Protectores faciales	06	Unidad	150.00
08	Mandilón descartable	60	Unidad	420.00
09	Anteojos descartables	06	Unidad	90.00
10	Gorro descartable	6	Unidad	36.00
11	Cubre zapato descartable	60	Unidad	12.00
12	Cofia y/o mameluco	02	Unidad	100.00
13	Perióxido de hidrógeno al 1%	01	Unidad	60.00
14	Glutaraldeído 0.2%	01	Unidad	100.00
15	Yodopovidona al 10% solución	01	Unidad	18.00
16	Hipoclorito de sodio al 1%	01	Unidad	15.00
17	Papel toalla	02	Unidad	48.00
18	Jabón líquido	02	Unidad	30.00
19	Papel A4	1,000	Unidad	26.00
20	Lapiceros	10	Unidad	3.00
21	Toner Laser Jet 26x CF226X	01	Unidad	350.00
22	Cuadernos	01	Unidad	2.50
23	Grapas	01	Caja	1.50
24	Folders	10	Unidad	5.00
25	Fastener	10	Unidad	20.00
26	Cola Sintética	01	Unidad	3.50
27	Chinchas	01	Cajas	1.50
28	Plumones de colores grueso para papel	02	Unidad	3.00
29	Resaltador	01	Unidad	1.50
30	Tampones	01	Unidad	3.00
31	Gluconato de clorhexidina 0.12%	02	Unidad	64.00
			TOTAL	S/ 3,014.50





RECURSO HUMANO E INSUMOS

RECURSO HUMANO

ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES PERSONA CONTROLADA

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESUPUESTO
01	Cirujano Dentista Especialista en Odontopediatria	02	7,000.00
02	Cirujano Dentista Especialista en Endodoncia	02	7,000.00
03	Cirujano Dentista Especialista en Cirugía Bucal Maxilo Facial	01	3,500.00
04	Cirujano Dentista Odontología General	01	2,500.00
05	Técnico de Enfermería	01	1,800.00
06	Secretaria	01	1,800.00
07	Asistente Dental	01	1,500.00
		TOTAL	S/ 25,100.00

EQUIPOS E INSTRUMENTAL QUE CUENTA EL DPTO

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO
01	Unidades Dentales completas	04	Unidad	
02	Instrumental de examen odontológico	20	Unidad	
03	Instrumental de Exodoncia dentales adultos	10	Unidad	
04	Instrumental de Exodoncia dentales niños	02	Unidad	
05	Instrumental de tratamientos de conductos	02	Unidad	
06	Instrumental de equipo de sutura	01	Unidad	
07	Motor de aspiración de secreciones	01	Unidad	
08	Suctor de alta potencia de aerosol	04	Unidad	
09	Equipo de Rayos X dental	01	Unidad	
		TOTAL		





INSUMOS

ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y
ADULTOS MAYORES
PERSONA CONTROLADA

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO
01	Alcohol gel	03	Unidad	75.00
02	Alcohol 70°	03	Unidad	30.00
03	Guantes descartables	150	Unidad	60.00
04	Respiradores N95	18	Unidad	36.00
05	Respirador Rostro Completo serie 6000 con filtros más cartuchos para partículas 2000	06	Unidad	1,200.00
06	Mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues	100	Unidad	50.00
07	Protectores faciales	06	Unidad	150.00
08	Mandilón descartable	60	Unidad	420.00
09	Anteojos descartables	06	Unidad	90.00
10	Gorro descartable	6	Unidad	36.00
11	Cubre zapato descartable	60	Unidad	12.00
12	Cofia y/o mameluco	02	Unidad	100.00
13	Perióxido de hidrógeno al 1%	01	Unidad	60.00
14	Glutraldeido 0.2%	01	Unidad	100.00
15	Yodopovidona al 10% solución	01	Unidad	18.00
16	Hipoclorito de sodio al 1%	01	Unidad	15.00
17	Papel toalla	02	Unidad	48.00
18	Jabón líquido	02	Unidad	30.00
19	Papel A4	1,000	Unidad	26.00
20	Lapiceros	10	Unidad	3.00
21	Toner Laser Jet 26x CF226X	01	Unidad	350.00
22	Cuadernos	01	Unidad	2.50
23	Grapas	01	Caja	1.50
24	Folders	10	Unidad	5.00
25	Fastener	10	Unidad	20.00
26	Cola Sintética	01	Unidad	3.50
27	Chinchas	01	Cajas	1.50
28	Plumones de colores grueso para papel	02	Unidad	3.00
29	Resaltador	01	Unidad	1.50
30	Tampones	01	Unidad	3.00
31	Gluconato de clorhexidina 0.12%	02	Unidad	64.00
			TOTAL	S/ 3,014.50





RECURSO HUMANO

ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES PERSONA TRATADA

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESUPUESTO
01	Cirujano Dentista Especialista en Odontopediatria	02	7,000.00
02	Cirujano Dentista Especialista en Endodoncia	02	7,000.00
03	Cirujano Dentista Especialista en Cirugía Bucal Maxilo Facial	01	3,500.00
04	Cirujano Dentista Odontología General	01	2,500.00
05	Técnico de Enfermería	01	1,800.00
06	Secretaria	01	1,800.00
07	Asistente Dental	0	1,500.00
		TOTAL	S/ 25,100.00

EQUIPOS

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO
01	Unidades Dentales completas	04	Unidad	
02	Instrumental de examen odontológico	20	Unidad	
03	Instrumental de Exodoncia dentales adultos	10	Unidad	
04	Instrumental de Exodoncia dentales niños	02	Unidad	
05	Instrumental de tratamientos de conductos	02	Unidad	
06	Instrumental de equipo de sutura	01	Unidad	
07	Motor de aspiración de secreciones	01	Unidad	
08	Suctor de alta potencia de aerosol	04	Unidad	
09	Equipo de Rayos X dental	01	Unidad	
		TOTAL		





INSUMOS

ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES PERSONA TRATADA

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRESUPUESTO
01	Alcohol gel	03	Unidad	75.00
02	Alcohol 70°	03	Unidad	30.00
03	Guantes descartables	150	Unidad	60.00
04	Respiradores N95	18	Unidad	36.00
05	Respirador Rostro Completo serie 6000 con filtros más cartuchos para partículas 2000	06	Unidad	1,200.00
06	Mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues	100	Unidad	50.00
07	Protectores faciales	06	Unidad	150.00
08	Mandilón descartable	60	Unidad	420.00
09	Anteojos descartables	06	Unidad	90.00
10	Gorro descartable	6	Unidad	36.00
11	Cubre zapato descartable	60	Unidad	12.00
12	Cofia y/o mameluco	02	Unidad	100.00
13	Perióxido de hidrógeno al 1%	01	Unidad	60.00
14	Glutaraldeido 0.2%	01	Unidad	100.00
15	Yodopovidona al 10% solución	01	Unidad	18.00
16	Hipoclorito de sodio al 1%	01	Unidad	15.00
17	Papel toalla	02	Unidad	48.00
18	Jabón líquido	02	Unidad	30.00
19	Papel A4	1,000	Unidad	26.00
20	Lapiceros	10	Unidad	3.00
21	Toner Laser Jet 26x CF226X	01	Unidad	350.00
22	Cuadernos	01	Unidad	2.50
23	Grapas	01	Caja	1.50
24	Folders	10	Unidad	5.00
25	Fastener	10	Unidad	20.00
26	Cola Sintética	01	Unidad	3.50
27	Chinchas	01	Cajas	1.50
28	Plumones de colores grueso para papel	02	Unidad	3.00
29	Resaltador	01	Unidad	1.50
30	Tampones	01	Unidad	3.00
31	Gluconato de clorhexidina 0.12%	02	Unidad	64.00
			TOTAL	S/ 3,014.50





TERCERA OLA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META FISICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL
Mejorar la actividad de atencion ambulancia	Consulta en trabajo remoto	Paciente atendido		
Brindar Bioseguridad al personal profesional:	Implementacion EPPS	Profesional protegido	2200 MANDILONES DESCARTABLES (6 MESES)	(VER ANEXO)
			2200 CHAQUETAS DESCARTABLES (6 MESES)	
			2200 GORROS DESCARTABLES (6 MESES)	
Medicos (39)			2200 MASCARILLA KN 95 VERDE (6 MESES)	
Residentes (17)			150 MASCARILLA 3 PLIEGUES (6 MESES)	
			200 MASCARILLA KN 95 (6 MESES)	
Internos(13)			3000 GUANTES (6 MESES)	
Mejorar la oferta en consulta especializada	Contratar 01 medico Oftalmologo		01 MEDICO OFTALMOLOGO	S/. 6000.00
TRAUMATOLOGIA				
CIRUGIA GENERAL				
NEUROCIRUGIA				
OFTALMOLOGIA				
UROLOGOS				
OTORRINOS				

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

PROYECCION A 06 MESES DE EPP Y RECURSOS HUMANOS PARA ENFRENTAR LA TERCERA OLA COVID 19

OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS HUMANOS	TOTAL	EQUIPOS	TOTAL	EPP	TOTAL
ENFRENTAR LA TERCERA OLA	TRAUMATOLOGIA	9	COMPUTO COMPLETO	1	MANDILONES DSC.	2200
	CIRUGIA GENERAL	16	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	CHAQUETAS DESC.	2200
	NEUROCIRUGIA	2			GORROS DESCART.	2200
	OFTALMOLOGIA	2			MASCARILLA KN 95 VERDE	200
	UROLOGOS	3			MASCARILLA 3 PLIEGUES	150
	OTORRINOS	2			MASCARILLA KN 95	200
	RESIDENTES	17			GUANTES	3000



UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLE TERCERA OLA PANDEMICA POR COVID-19 EN EL PERU

MATRIZ DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PROGRAMACION (FECHAS)					PROGRAMACIÓN PRESUPUEST.		
					ENERO	EBRER	MARZO	ABRIL	MAYO		JUNIO	
OE3: DETECTAR OPORTUNAMENTE LOS CASOS COVID-19 INTESIFICANDO LA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA	<p>Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control de brotes y otras relacionadas a COVID-19.</p> <p>Implementación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la vigilancia epidemiológica, las medidas de prevención y control de la COVID-19.</p>	<p>BRINDAR CONSEJERÍA PRE-TEST Y POST-TEST, CONSENTIMIENTO INFORMADO A PERSONAL DE SALUD Y POBLACIÓN GENERAL QUE SE LE INDICA PRUEBA DE DESCARTE DE COVID-19</p> <p>REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DEL LLENADO DE LA FICHA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICA DE COVID-19 Y EL SEGUIMIENTO PARA COMPLETAR SU LLENADO O CORRECCIÓN DE CONTENIDO, SEGÚN CORRESPONDA</p> <p>NOTIFICACIÓN EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS PLATAFORMAS SIS COVID, CDC/MINISA (NOTIVEE) Y HCLH DE FICHAS EPIDEMIOLÓGICAS Y RESULTADOS DE PRUEBAS RÁPIDAS Y MOLECULARES DEL PERSONAL DE SALUD Y PACIENTES</p> <p>VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LOS CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID19 HOSPITALIZADOS Y FALLECIDOS.</p> <p>NOTIFICACIÓN DE CASOS POSITIVOS Y COORDINACIÓN PARA SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE DIRIS LIMA NORTE (EN CASO DE TRABAJADORES DE SALUD A TRAVÉS DEL EQUIPO DE SALUD Y SFGIRIDAD EN EL TRABAJO)</p> <p>REPORTE DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID19 HOSPITALIZADOS Y FALLECIDOS PARA SEGUIMIENTO POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO (PSICOLOGÍA, REFERENCIAS, SERVICIO SOCIAL, PAU, SST, ETC) VIA ELECTRÓNICA</p> <p>ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS REPORTES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA A TRAVÉS DEL SALA SITUACIONAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES EN FORMA SEMANAL, IMPRESA O VIRTUAL.</p> <p>BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA ACERCA DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ALERTAS EPIDEMIOLÓGICAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA AL PERSONAL DE SALUD Y JEFAATURAS, IMPRESA O VIRTUAL</p>	<p>FICHAS REGISTRADAS</p> <p>REGISTRO</p> <p>REPORTES DE NOTIFICACION</p> <p>REPORTES</p> <p>REPORTES DE NOTIFICACION</p> <p>REPORTES</p> <p>SALA SITUACIONAL</p> <p>REPORTES</p>	<p>4200</p> <p>15000</p> <p>15000</p> <p>1200</p> <p>3900</p> <p>1200</p> <p>26</p> <p>12</p>	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$14,000	\$24,000	
					\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500
					\$700	\$700	\$700	\$700	\$700	\$700	\$700	\$14,200
					\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$1,200
					\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$1,200
					\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$200	\$1,200
					\$500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$13,000
					\$500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$13,000



OBJ: FORTALECER EL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES Y SEGURIDAD DEL TRABAJO ASISTENCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PAÍS										
OBJ: FORTALECER EL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES Y SEGURIDAD DEL TRABAJO ASISTENCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PAÍS	<p>Fortalecer la medida de vigilancia, prevención y control de infecciones asociadas a la Atención de Salud (IAAS).</p>	<p>REUNIONES CON EQUIPO TÉCNICO (MICROBIOLOGÍA, INFECTOLOGÍA, MEDICINA INTERNA, ETC.) BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN IAAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE AL PERSONAL DE SALUD (EJEMPLO: capacitación en servicio)</p>	<p>ACTA</p>	<p>6</p>	<p>S/100</p>	<p>S/100</p>	<p>S/100</p>	<p>S/100</p>	<p>S/100</p>	
	<p>Fortalecimiento del Comité de Prevención y Control de IAAS, según la vertiente de la norma vigente.</p>	<p>REUNIONES CON EL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD (IAAS).</p>	<p>INFORME</p>	<p>6</p>	<p>S/600</p>	<p>S/600</p>	<p>S/600</p>	<p>S/600</p>	<p>S/600</p>	
	<p>Monitoreo y asistencia técnica en la vigilancia epidemiológica de IAAS según NTS N° 183-MINSA/2020/CD/C, Norma Técnica de Salud para Vigilancia de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, aprobada por Resolución Ministerial N° 523-2020-MINSA.</p>	<p>VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD (IAAS) Y ACCIDENTES PUNZOCORTANTES (PERSONAL DE SALUD) SEGÚN NORMATIVA VIGENTE</p>	<p>REPORTE DE NOTIFICACION</p>	<p>6</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	
	<p>Implementación con material educativo comunicacional (cartillar) para el control de infecciones asociadas a la atención de salud y uso adecuado de EPP en los trabajadores de salud, ante el riesgo de infección por COVID-19.</p>	<p>ELABORACIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL PARA LA CORRECTA HIGIENE DE MANOS, USO DE EPP, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>	<p>REPORTE</p>	<p>2</p>	<p>S/3,000</p>	<p>S/3,000</p>	<p>S/3,000</p>	<p>S/3,000</p>	<p>S/3,000</p>	
	<p>Planificación de las curvas de capacitación en BIOSEGURIDAD</p>	<p>CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE MANERA PRESENCIAL (LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LAVADO DE MANOS, USO DE EPP, ETC.)</p>	<p>INFORME</p>	<p>1</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	
	<p>Fortalecimiento del manejo de residuos sólidos generados en atención a la COVID-19, además de la adecuada limpieza y desinfección de ambientes en la EESS.</p>	<p>INDUCCIÓN AL PERSONAL NUEVO QUE INGRESE A LABORAL A LA INSTITUCIÓN.</p>	<p>INFORME</p>	<p>2</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	
	<p>Implementación de la Directiva Sanitaria N° 08-MINSA/2020/DIGESA, Directiva Sanitaria para el manejo de cadáveres por</p>	<p>SESIÓN DEMOSTRATIVA DE LAVADO DE MANOS AL PÚBLICO Y PACIENTES EN EL HOSPITAL</p>	<p>INFORME</p>	<p>3</p>	<p>S/500</p>	<p>S/500</p>	<p>S/500</p>	<p>S/500</p>	<p>S/500</p>	
		<p>VIGILANCIA, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DEL MANEJO DISPOSICIONAL FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES SUSPECTOS Y CONFIRMADOS COVID-19</p>	<p>INFORME</p>	<p>6</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	
		<p>VIGILANCIA, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES</p>	<p>INFORME</p>	<p>6</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	
		<p>SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES</p>	<p>INFORME</p>	<p>3</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	<p>S/300</p>	
		<p>VIGILANCIA Y REPORTE DE CADÁVERES, A LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE</p>	<p>INFORME</p>	<p>6</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	<p>S/200</p>	
										<p>S/26,500.00</p>



OET: IMPLEMENTAR YACUNACIÓN ACTIVA CONTRA LA COVID-19									
DET:	Objetivo	Indicador	Unidad	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
IMPLEMENTAR YACUNACIÓN ACTIVA CONTRA LA COVID-20	Vigilancia de la seguridad de la vacuna contra la COVID-19, a través de la notificación, investigación y clasificación de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación e Inmunización (ESAVI)	REPORTE DE NOTIFICACION	1800	\$/300	\$/300	\$/300	\$/300	\$/300	\$/1,800.00
OEB: FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE SUMINISTROS ESTRATÉGICOS CONTANDO CON SOPORTE ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EFICIENTE PARA LA RESPUESTA A LA COVID-19									
FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE SUMINISTROS ESTRATÉGICOS CONTANDO CON SOPORTE ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EFICIENTE PARA LA RESPUESTA	Realizar la adquisición de Equipos de Protección Personal (EPP) para personal que no emite recetas por SIS, en el marco del cumplimiento de las normas técnicas sanitarias y sus modificaciones, además de las normas vigentes relacionadas a la atención de los casos COVID-19.	DOCUMENTO	2	\$/100	\$/100	\$/100	\$/100	\$/100	\$/200
	REQUERIMIENTOS DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL QUE NO EMITE RECETAS POR SIS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VIGENTES								
	ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD (EPP E HIGIENE DE MANOS) PARA EL PERSONAL QUE NO EMITE RECETAS POR SIS, DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES Y PROPORCIONAL A LA DEMANDA EXISTENTE	REPORTE	6	\$/164,300	\$/165,000	\$/164,300	\$/165,000	\$/165,000	\$/989,800
TOTAL UESA									\$/1,042,300.00

OE- Objetivo Estratégico
 Fuente: Documentación Plan de Preparación y Respuesta ante Pandemias y Emergencias por COVID-19 en el Perú (RM1923-2020/MINSA)

